

ANEXO III/2

Destinos especificados por orden de preferencia

Orden de preferencia	Número orden convocatoria	Puesto de trabajo	Grupo	Nivel	Complemento específico	Localidad

(Fecha y firma)

En caso necesario deberán utilizarse cuantas hojas sean precisas.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

27674 ORDEN de 5 de noviembre de 1993 por la que se corrigen errores en la de 21 de octubre de 1993, que convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Sanidad y Consumo.

Por Orden de 21 de octubre de 1993, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 263, de fecha 3 de noviembre, se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Sanidad y consumo.

Padecido error en el texto remitido para la publicación de la mencionada Orden se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

Página 30755. Se incluye el puesto número de orden 18 bis, con las especificaciones, requisitos y méritos que se indican en anexo aparte.

Página 30774. Se suprime el puesto número de orden 68, «Jefe de Sección N-24» en la Subdirección General de Evaluación de Medicamentos, incluyéndose en la página 30777 el puesto número de orden 74 bis, con las especificaciones, requisitos y méritos que se indican en anexo aparte.

Página 30778. Se suprime el puesto número de orden 77, «Secretario de Subdirector general» en la Subdirección General de Ordenación del Consumo.

Como consecuencia de estas rectificaciones se abre un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para que los interesados puedan solicitar los puestos de trabajo que ahora se incluyen: 18 bis y 74 bis, ajustándose para ello a los modelos publicados como anexos 1, 2, 3 y 4 de la convocatoria del concurso.

Madrid, 5 de noviembre de 1993.—P. D. (Orden de 28 de octubre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre) el Director general de Servicios e Informática, Luis Felipe Paradelo González.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios e Informática.

Nº DE ORDEN	Nº DE PLAZAS	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	DESCRIPCION DEL PUESTO	NI- VEL	COMPLEMENTO ESPECIFICO	CURSOS DE FOR- MACION Y PER- FECCIONAMIENTO	ADSCRIPCION			TITULACION REQUERIDA	MERITOS ESPECIFICOS	
								ADMON. PUBL.	GRU- PO	CUERPO O ESCALA		MERITOS	PUNT. MAX.
18 (bis)	1	Madrid	<u>DIRECCION GENERAL DE - SERVICIOS E INFORMATICA</u> <u>Subdirección General de Sistemas y Tecnología de la Información</u> Jefe de Servicio de Sistemas Informáticos	Jefe de Proyectos in- formáticos en el área farmacéutica.	26	1.246.476		AE	A	EX19		2 3 3 2	

Nº DE ORDEN	Nº DE PLAZAS	LOCALIDAD	CENTRO DIRECTIVO PUESTO DE TRABAJO	DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	NI- VEL	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	CURSOS DE FOR- MACIÓN Y PER- FECCIONAMIENTO	ADSCRIPCIÓN			TITULACIÓN REQUERIDA	MÉRITOS ESPECÍFICOS	
								ADMÓN. PUBL.	GRU- PO	CUERPO O ESCALA		MÉRITOS	PUNT. MAX.
74 (bis)	1	Madrid	<u>DIRECCION GENERAL DE FARMACIA Y PRODUCTOS SANITARIOS</u> Subdirección General de Ordenación y Asistencia Farmacéutica	Jefe de Sección N-24 Control, tramitación y coordinación de expedientes de registro de especialidades farmacéuticas. Gestión y resolución de modificaciones e incidencias de carácter administrativo.	24	62.832		AE	A/B	EX18		Experiencia en validación de expedientes de registro de especialidades farmacéuticas, presentadas por el procedimiento nacional 3 Experiencia en validación de expedientes de registro de especialidades farmacéuticas presentadas por el procedimiento multiestado. 3 Experiencia en asignación de números de registro definitivos y códigos nacionales a especialidades farmacéuticas 4	